



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00919996- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

Las Resoluciones Decanales ad referéndum del HCD, RD-2024-2051-UNC-DEC#FCQ y RD-2024-2080-UNC-DEC#FCQ, por medio de las cuales se establece el Cronograma del Segundo Turno de Exámenes Finales de Diciembre correspondiente al año académico 2024.

CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria su ratificación por parte del Honorable Consejo Directivo de la Facultad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1: Ratificar las Resoluciones Decanales *ad referéndum del HCD*, RD-2024-2051-UNC-DEC#FCQ y RD-2024-2080-UNC-DEC#FCQ, por medio de las cuales se establece el Cronograma del Segundo Turno de Exámenes Finales de Diciembre correspondiente al año académico 2024; figurando como anexos de la presente resolución.

ARTICULO 2: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

